



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 15 07-Octubre -2019	<a href="https://drive.google.com/open?id=1-SCG98Nt1FxPHsl4zvXZ0mabK-My7Ufn">https://drive.google.com/open?id=1-SCG98Nt1FxPHsl4zvXZ0mabK-My7Ufn</a>	<p><b>Res. 059.- RESUELVE</b> incluir en el orden del día el siguiente punto: 5.- Conocimiento y resolución de la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Cámara de la Industria de Innovación y Tecnología Agrícola INNOVAGRO ECUADOR.</p> <p><b>Res. 60.- RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Himno al cantón Naranjal.</li> <li>Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 14-2019 celebrada el Lunes 30 de septiembre del 2019.</li> <li>Conocimiento y resolución para la condecoración a los abanderados del Pabellón Nacional 2019, del cantón Naranjal, en la sesión solemne de Cabildo el 15 de Octubre del 2019, de conformidad al artículo 8 de la ordenanza reformatoria a la ordenanza que establece las preseas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, y fijación de fechas de programación de las festividades de Independencia y Cantonización.</li> <li>Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN NARANJAL.</li> <li>Conocimiento y resolución de la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Cámara de la Industria de Innovación y Tecnología Agrícola INNOVAGRO ECUADOR y este GAD Municipal, para la recepción y disposición final de envases vacíos de agroquímicos utilizados en la producción agrícola.</li> </ol> <p><b>Res. 061.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria 14-2019 celebrada el Lunes 30 de septiembre del 2019</p> <p><b>Res. 062.- RESUELVE</b> de conformidad al artículo 8 de la ordenanza reformatoria a la ordenanza que establece las preseas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, y fijación de fechas de programación de las festividades de Independencia y Cantonización, otorgar en la sesión conmemorativa de cabildo a realizarse el 15 de Octubre del 2019, condecoraciones a los Abanderados del Pabellón Nacional año 2019, por el extraordinario desempeño académico realizado.</p> <p><b>Res. 063.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar en primer debate de la ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN NARANJAL.</p> <p><b>Res. 064.- RESUELVE</b> que el Eco. Jaime Lomas Pinargote y Ab. Purificación Parra Cáceres, Director de la Gestión Financiera MM., y Procuradora Síndica MM., respectivamente, emitan los pronunciamientos respectivos previo a la autorización de la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Cámara de la Industria de Innovación y Tecnología Agrícola INNOVAGRO ECUADOR y este GAD Municipal.</p>	N.- 15 07-Octubre -2019	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/open?id=1dUKRDOXM1OYQhYMsiaK8tmtQKLxwSPcY">https://drive.google.com/open?id=1dUKRDOXM1OYQhYMsiaK8tmtQKLxwSPcY</a>

Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 16 21-Octubre -2019	<a href="https://drive.google.com/open?id=1DiRgmRTLg_eNVsv-uAeurL6YBghtBqKa">https://drive.google.com/open?id=1DiRgmRTLg_eNVsv-uAeurL6YBghtBqKa</a>	<p><b>Res. 65.- RESUELVE</b> de conformidad al segundo inciso del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, incluir como segundo punto del orden del día, lo siguiente: 2.- Entrega de Acuerdos de Condolencias al señor Alcalde y señor Vicealcalde, por el fallecimiento de su sobrino Sr. Luis Alberto Rivera Cordero.</p> <p><b>Res. 66.- RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Entrega de Acuerdos de Condolencias al Sr. Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Alcalde y al Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez, Vicealcalde, por el fallecimiento de su sobrino Sr. Luis Alberto Rivera Cordero. 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 15-2019 celebrada el lunes 07 de octubre del 2019. 4. Conocimiento, análisis y resolución del oficio GADMCN-DF-JL 0808, del 13 de septiembre del 2019, suscrito por el Eco. Jaime Hugo Lomas Pinargote, Director de Gestión Financiera y oficio 0221-GL-GADMCN-LRG, del 1 de octubre del 2019, suscrito por la Ab. Purificación Parra Cáceres, Procuradora Síndica Municipal, quienes emiten sus informes referentes a la petición del SR. ZAMBRANO CENTENO ARCIADIADI ORIÓN, quien solicita se le ayude con la baja de los valores emitidos por concepto de agua potable y uso de alcantarillado, correspondiente a la cuenta 8236 por ser de extrema pobreza. 5. Conocimiento, análisis y resolución en segundo debate de la ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN NARANJAL 6. Designación de personas que recibirán distinciones, con ocasión de celebrarse el Quincuagésimo Noveno Aniversario de Cantonización de Naranjal, en sesión solemne de Cabildo el 07 de Noviembre del 2019; de conformidad con la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS PRESEAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL Y FIJACIÓN DE LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN DE FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA Y CANTONIZACIÓN. <b>Res. 067.- RESUELVE</b> otorgar Acuerdos de Condolencias al señor Alcalde Ab. Luigi David Rivera Gutiérrez, al señor Vicealcalde Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez, por el infausto deceso de su sobrino Sr. Luis Alberto Rivera Cordero. <b>Res. 068.- RESUELVE</b> por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria 15-2019 celebrada el lunes 07 de octubre del 2019. <b>Res. 069.- RESUELVE</b> por unanimidad de los presentes, de conformidad al artículo 57) literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, aprobar extinguir los valores emitidos por concepto de agua potable y uso de alcantarillado, del SR. ZAMBRANO CENTENO ARCIADIADI ORIÓN. <b>Res. 070.- RESUELVE</b> por unanimidad de los presentes aprobar en segundo debate de la ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN NARANJAL. <b>Res. 071.-RESUELVE</b> por unanimidad de los presentes otorgar reconocimientos (placa) a diferentes personalidades del cantón, en sesión solemne del 7 de Noviembre del 2019, por conmemorar Naranjal 59 años de cantonización, de conformidad al artículo 19 de la ordenanza que establece las preseas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal y fijación de las fechas de programación de festividades de Independencia y Cantonización.</p>	N.- 16 21-Octubre -2019	 CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/open?id=14gml4BZ0YzsnMnDila2m3jkeYQ3tkks4">https://drive.google.com/open?id=14gml4BZ0YzsnMnDila2m3jkeYQ3tkks4</a>
Sesión Extra-Ordinaria de Concejo	N.- 06 23-Octubre -2019	<a href="https://drive.google.com/open?id=1UkbfMzjpK8ey3XSaVEG577K9TA6cRQzI">https://drive.google.com/open?id=1UkbfMzjpK8ey3XSaVEG577K9TA6cRQzI</a>	<p><b>Res. 13.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar el acta de la sesión extraordinaria 04-2019 celebrada el lunes 13 de octubre del 2019. <b>Res. 14.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar en primer debate la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL.</p>	N.- 06 23-Octubre -2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/open?id=1FJmKUXjWof6y1ji1fUMBWZtWTRiDcrf">https://drive.google.com/open?id=1FJmKUXjWof6y1ji1fUMBWZtWTRiDcrf</a>
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 17 28-Octubre -2019	<a href="https://drive.google.com/open?id=1dI25GLnLpJgDEFWGSivKfUfhwBXOwC9">https://drive.google.com/open?id=1dI25GLnLpJgDEFWGSivKfUfhwBXOwC9</a>	<p><b>Res. 072.- RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 16-2019 celebrada el lunes 21 de octubre del 2019. 3. Conocimiento, análisis y resolución en segundo debate la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MAL DEL CANTÓN NARANJAL. 4. Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia para salir del país, con cargo a las vacaciones, del señor Alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, así como la subrogación del Vicealcalde por el tiempo que dure dicha licencia. <b>Res. 073.- RESUELVE</b> aprobar el acta de la sesión ordinaria 16-2019 celebrada el lunes 21 de octubre del 2019. <b>Res. 074.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar en segundo debate la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MAL DEL CANTÓN NARANJAL. <b>Res. 075.- RESUELVE</b> de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, aprobar la comunicación con fecha 25 de octubre del 2019, suscrita por el Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, y conceder licencia, para salir del país, desde el 08 al 13 de noviembre del 2019; en virtud de la invitación realizada por la directiva Naranjaleños Unidos en New York. Para tal efecto queda subrogando en la Alcaldía el Vicealcalde Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez, durante el tiempo que dure la licencia. De igual manera resolvió llamar a la Sra. Bertha Andrade Villa, para que actúe mientras dure en la subrogación del señor Vicealcalde.</p>	N.- 17 28-Octubre -2019	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/open?id=1Onkg1eBD0n8Wfic5DVyWSi5i1h5fyiwP">https://drive.google.com/open?id=1Onkg1eBD0n8Wfic5DVyWSi5i1h5fyiwP</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					31/10/2019	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					AB. CARLOS MUÑOZ YANEZ	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:carlos.munoz@naranjal.gob.ec">carlos.munoz@naranjal.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					2750192	